

ACTA DE LA MESA TEMÁTICA DEL PROCESO DE PARTICIPACIÓN PÚBLICA PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN RECTOR DE USO Y GESTIÓN (PRUG) DEL PARQUE NACIONAL DE LOS PICOS DE EUROPA

Ayuntamiento de Cillorigo (Cantabria). 27 de octubre de 2016

Tras la celebración de la **Mesa Temática de usos ganaderos y usos tradicionales** del proceso de participación pública en Ayuntamiento de Cillorigo el 27 de octubre de 2016 de 19.00 a 21.00 horas, se expone una síntesis de lo acontecido.

La mesa temática, integrada por personas con relación directa con el tema tratado, contó con un total de 30 participantes, de los cuales 4 pertenecían al equipo de desarrollo y coordinación del proceso participativo:

- Codirector del PNPE por la parte cántabra: Agustín Santori,
- y 3 personas por parte de la asistencia técnica TRAGSATEC-A21soCtenible:
 - Beatriz Mesa (TRAGSATEC)
 - José Luis Yustos Gutiérrez (A21soCtenible)
 - Oscar Montouto (A21soCtenible)

Todos los asistentes (26 participantes) facilitaron sus datos de contacto con el fin de recibir información sobre el proceso, así como los documentos que en el mismo se generen. Se relacionan en la siguiente tabla.

| AGENTE IMPLICADO | ASISTENCIA |
|--|------------------------------------|
| Alcalde de Cillorigo | Jesús María Cuevas Monasterio |
| Junta Vecinal Colio | Felipe López Terán |
| Junta Vecinal Bejes | José Manuel López Campo |
| Junta Vecinal Lebeña | Alfonso Díaz |
| Junta Vecinal de Pendes | Francisco De la Vega Valverde |
| Alcalde de Camaleño Junta Vecinal Cosgaya | Óscar Casares Alonso |
| Teniente Alcalde de Camaleño | José Antonio Fernández Briz |
| Junta Vecinal Espinama | M ^a Mar González Cuesta |
| Junta Vecinal Turieno | Iván Alonso Vega |

| | |
|--|----------------------------------|
| Junta Vecinal Brez | José M ^a Besoy Cabeza |
| Ganadero | Braulio Róiz Sánchez |
| Ganadero | Máximo Sánchez Briz |
| Alcalde de Tresviso | Javier Campo Campo |
| Apicultura | Rubén Varona |
| Conservacionista | Cesar Obeso Díez |
| Conservacionista | Sara González Robinson |
| Conservacionista | Guillermo Palomero |
| Conservacionista | Concepción Gálvez |
| Conservacionista | Eva Bolado |
| Extensión Agraria | Enrique Muñiz Alonso |
| Veterinarios | Gloria González Cienfuegos |
| Asociaciones Agrarias | Andrés López Llanes |
| Asociación de ganaderos de Liébana | Luis Alberto Alles |
| Universidad y centros de Investigación | Juan Busqué Marcos |
| OCA - Potes | Enrique Alles Gutiérrez |
| Junta Vecinal Armaño | Alfredo Pérez Baró |

* Todos los asistentes recibieron con anterioridad una invitación formal para participar y fueron elegidos por su relación con el tema tratado configurando una mesa temática intersectorial.

La jornada se desarrolló conforme al siguiente orden del día.

1. Bienvenida a los asistentes

3. ¿Qué es un PRUG? El caso del Parque Nacional de los Picos de Europa

4. Presentación del Proceso de Participación Pública

5. Dinámica participativa para la definición de prioridades sobre el tema tratado

1. Bienvenida a los asistentes.

Agustín Santori (codirector por Cantabria del Parque Nacional de los Picos de Europa), da la bienvenida a los asistentes, agradeciendo su presencia a la jornada. Seguidamente expone la oportunidad que el proceso ofrece a la ciudadanía de participar de forma directa en la elaboración del PRUG. Se comenta que ya hubo un PRUG anterior que quedó derogado.



El PRUG persigue un modelo de gestión que garantice la conservación de los valores naturales y culturales en armonía con el desarrollo de las poblaciones. Para ello, marca los usos y actividades que pueden convivir en equilibrio con la conservación y su regulación, además de aquellas actuaciones a realizar para alcanzar los objetivos propuestos relacionados con la conservación, la investigación, el uso público y la educación ambiental.

Explica que hay que escuchar a la sociedad, por eso el Parque Nacional de los Picos de Europa, para realizar el proceso de consulta, cuenta con la asistencia técnica de Tragsatec y de A21soCtenible, que son los responsables de dicho proceso, en el que A21soCtenible se encarga de recoger las ideas mediante dinámicas de trabajo orientadas a aprovechar al máximo el tiempo disponible cuando se trata de procesos complejos de toma de decisiones con intereses diversos. En dichas dinámicas el PNPE es un observador que escucha las sugerencias realizadas por los asistentes sin entrar a valorarlas o discutir las.

Respecto al proceso de participación, se recuerda que ya hubo una jornada de presentación abierta el día 29 de septiembre en Potes y que en estos momentos se están desarrollando un conjunto de mesas temáticas en cada una de las vertientes del Parque Nacional en las que se busca una representación plural respecto a cada uno de los temas de debate.

Se manifiesta el interés por recoger el sentir de población y actores interesados con el fin de completar el diagnóstico relacionado con la gestión, sus sugerencias, opiniones y propuestas y se asume el compromiso de informar de forma ágil y permanente sobre las distintas fases que integran el proceso de participación y elaboración del borrador del PRUG.

Se cede la palabra a Beatriz Mesa (asistencia técnica TRAGSATEC).

3. ¿Qué es un PRUG? El caso del Parque Nacional de Picos de Europa.

Beatriz Mesa expone la finalidad de un PRUG, en qué consiste y qué contenidos integra, su ámbito de aplicación, el territorio afectado en el caso del Parque Nacional de los Picos de Europa.



Se trata de un instrumento básico de gestión y ordenación de usos para los espacios protegidos, con una duración limitada (10 años en el caso del Parque Nacional de los Picos de Europa). Su elaboración y contenidos responden a diversos requisitos normativos de carácter estatal. Tiene por finalidad identificar los objetivos de gestión, valores naturales, delimitar áreas de diferente utilización, establecer planes sectoriales de actuación, presupuestos, etc. Su ámbito de aplicación es el territorio declarado como Parque Nacional de los Picos de Europa así como el resto de espacios protegidos coincidentes: Monumentos Naturales, Lugares de Interés Comunitario, Zonas de Especial Conservación y Zonas de Especial Protección para las Aves.

También se resalta que el proceso de participación que se está desarrollando es fundamental para que los técnicos del equipo redactor PRUG del Parque Nacional completen la información científica y técnica de la que disponen con la visión social y con conocimiento directo de la población de los pueblos del Parque Nacional y su área de influencia socioeconómica. Pero este proceso no sustituye al trámite reglado de información pública, durante el cual cualquier

persona o entidad puede presentar las alegaciones que estime convenientes, alegaciones que deberán ser respondidas por escrito por la administración.

Se cede la palabra a José Luis Yustos, experto en mediación y desarrollo local (asistencia técnica A21soCtenible).

4. Presentación del Proceso de Participación Pública

José Luis Yustos presenta en primer lugar los objetivos del proceso de participación pública. Se pretende dar a conocer el procedimiento para la elaboración de este instrumento de planificación de la gestión y los usos en el interior del Parque Nacional de los Picos de Europa y su alcance, completar el diagnóstico del territorio desde el punto de vista de sus habitantes y otros actores relacionados mediante la recogida de propuestas, sugerencias y opiniones sobre los diversos ámbitos que comprende, así como localizar consensos para definir criterios, normas y programas.



Este proceso de intervención social se dirige a los habitantes del área de influencia socioeconómica del Parque Nacional, así como a agentes y sectores implicados en los diversos temas a desarrollar. Comprende la celebración de diversas reuniones y sesiones participativas y mesas temáticas de debate. Tras cada reunión se procederá a elaborar las correspondientes actas que, tras su aprobación serán publicadas en la web del Parque Nacional (<http://parquenacionalpicoseuropa.es/>) en el marco del principio de transparencia y accesibilidad de información conforme a la *Ley 27/2006 por la que se regulan los derechos de acceso a la información, de participación pública y de acceso a la justicia en materia de medio ambiente*.

El proceso participativo integra la celebración de jornadas informativas de convocatoria abierta (ya realizadas) y mesas temáticas de debate intersectorial (como la sesión objeto de la

presente acta). Asimismo, con carácter transversal a todo el proceso, se informa de la habilitación de un canal abierto para la participación a través del buzón igi_prug@pnpeu.es al que es posible enviar comentarios y aportaciones.

Se informa del inicio del proceso participativo con la celebración de una primera jornada de presentación ante los medios de comunicación el 7 de septiembre en Santander. En una segunda fase se han organizado tres jornadas informativas y participativas (una por Comunidad Autónoma) para dar a conocer el proceso a la sociedad civil y comenzar la participación ciudadana estructurada para completar el diagnóstico de la gestión del Parque Nacional, así como su mapa social.

A continuación se expone la dinámica de funcionamiento de las mesas temáticas. Estas mesas, constituidas como espacios de diálogo social en torno a las grandes líneas temáticas que integran el PRUG, recogerán las propuestas y sugerencias aportadas por los participantes (previamente seleccionados por su representatividad, procurando la máxima diversidad) y procurarán alcanzar el mayor acuerdo social. Se prevé la celebración de cinco mesas temáticas por comunidad autónoma, conforme a las siguientes líneas de trabajo:

1. Usos ganaderos y usos tradicionales
2. Uso público y turismo sostenible
3. Actividades deportivas y de ocio
4. Desarrollo socioeconómico
5. Conservación y seguimiento

Los resultados del proceso de participación pública se recogerán en un documento de aportaciones al PRUG, sintético y de carácter técnico-divulgativo que permitirá la devolución a la sociedad de sus aportaciones. Toda la documentación generada del proceso será difundida a través de la web del Parque Nacional (<http://parquenacionalpicoseuropa.es/>).

A continuación se expone, de manera sucinta, lo que los participantes en las Jornadas Informativas del proceso de participación han expuesto en relación la ganadería y los usos tradicionales en el Parque Nacional de los Picos de Europa.

Y, por último, se explica que los resultados de la sesión serán publicados en la página web del Parque Nacional. Se publicará un acta de tipo informativo (no literal) con los resultados de la dinámica participativa. Este acta, se enviará, además a los participantes en la sesión que tengan interés.

Se cede la palabra a Óscar Montouto (asistencia técnica A21soCtenible) que explica la dinámica participativa de trabajo a desarrollar con el fin de completar el diagnóstico y el mapa social del Parque Nacional.

5. Dinámica participativa para el Diagnóstico Ciudadano

Óscar Montouto procede a informar a los asistentes del objeto de la dinámica participativa a desarrollar durante la sesión: disponer de una primera aproximación al diagnóstico del territorio y recoger propuestas relacionadas con los diversos aspectos de interés relacionados con el tema tratado para la elaboración del PRUG.



A tal fin se facilitaron fichas-cartulinas a los asistentes, que fueron reunidos en 4 grupos de trabajo de 6-7 personas cada uno para proponer y debatir las diversas aportaciones.

Estas fueron presentadas al resto de asistentes por un portavoz de cada grupo de trabajo mediante su lectura pública. Las fichas fueron expuestas en un panel de visualización, ordenadas conforme a los temas de debate establecidos.

En esta fase de la dinámica uno de los participantes señala que algunas de las ideas habladas en su grupo de trabajo se han expuesto de manera diferente por la persona portavoz de su grupo y que no está de acuerdo con algunas de ellas. Por parte de la asistencia técnica se explica que es compromiso de la misma recoger todas aquellas ideas que los participantes consideren relevantes y se solicita a dicho participante que aporte aquellas ideas complementarias o diferentes que considera que no se han expuesto correctamente. Una vez aportadas las nuevas ideas en sus correspondientes fichas-cartulinas que continúa con la dinámica.

Posteriormente se pasó a jerarquizar mediante votación las fichas. Para llevar a cabo el proceso descrito de una manera equilibrada, estructurada, visual y eficiente cada participante recibió 5 pegatinas circulares (gomets) para votar 5 asuntos diferentes, siendo obligatorio utilizar las 5 pegatinas y no pudiéndose votar más de una vez un mismo asunto por un mismo participante.

En las siguientes tablas se muestran los resultados (se indica aportación según transcripción directa de lo redactado en cada ficha-cartulina).

Estas aportaciones permitirán orientar los contenidos del PRUG, así como presentar propuestas de mejora priorizadas y jerarquizadas en la gestión correspondiente al tema tratado en la mesa temática serán celebrada.

| GESTIÓN DE PASTOS | Votos |
|---|--------------|
| <i>Plan que mantenga la calidad de los pastos, que ordene las cargas ganaderas con suficientes puntos de agua y que combata las plantas invasoras</i> | 8 |
| <i>Favorecer los desbroces en primavera y las quemas controladas en invierno, con posterior encalado</i> | 7 |
| <i>Plan anual de desbroces en consenso con las juntas vecinales y con proyecto técnico</i> | 5 |
| <i>Cartografía detallada de los pastos actuales y potenciales</i> | 3 |
| <i>Contar con los apicultores a la hora de desbrozar</i> | 2 |
| <i>Regulación de la aplicación de purines cumpliendo con la condicionalidad ambiental</i> | 0 |

| AYUDAS | Votos |
|--|--------------|
| <i>Garantizar una renta mínima a ganaderos de ganado menor en el PNPE</i> | 14 |
| <i>Subvenciones para mantenimiento de mastines y control y seguimiento de la alimentación y buen manejo de dichos perros</i> | 5 |
| <i>Indemnizaciones más rápidas y valorando el estado (animal joven, hembra preñada, etc.) del animal y su selección genética</i> | 4 |
| <i>Becas de investigación de tuberculosis en la fauna</i> | 2 |
| <i>Subvención por cabeza de ganado menor e indemnizaciones por daños al ganado por la fauna salvaje</i> | 0 |
| <i>Formación profesional y tecnológica del colectivo ganadero</i> | 0 |

| INFRAESTRUCTURAS | Votos |
|---|-------|
| <i>Instalaciones ganaderas más modernas y adaptadas al entorno, habilitar polígonos ganaderos</i> | 5 |
| <i>Conservación de los cierres tradicionales (muros) y sebes-setos naturales</i> | 1 |
| <i>Mejorar y usar las majadas para la elaboración de quesos (ejemplo, ahumado de Aliva)</i> | 0 |

| INTERACCIÓN FAUNA-GANADO | Votos |
|---|-------|
| <i>Control poblacional del lobo, basados en censos rigurosos y en daños directos a la ganadería</i> | 15 |
| <i>Control riguroso de las enfermedades que transmite la fauna salvaje, regulando cuando proceda densidades poblacionales excesivas</i> | 12 |
| <i>No control letal de fauna silvestre en el interior del PNPE</i> | 2 |
| <i>Que la valoración de daños a la cabaña ganadera por fauna salvaje la haga una empresa externa</i> | 2 |
| <i>Permiso para dejar cadáveres de ganado sano para carroña</i> | 1 |
| <i>Sistemas de convivencia fauna silvestre-ganadería</i> | 1 |
| <i>Que el ganadero pueda convivir con la tuberculosis en el PNPE y su entorno</i> | 0 |

| ACCESOS | Votos |
|--|-------|
| <i>Mantenimiento de la red de pistas de uso ganadero en buen estado de uso, incluyendo en su caso el hormigonado de tramos con mucha pendiente</i> | 5 |
| <i>Arreglo y mantenimiento de pistas, prohibición de vehículos que no sean 4x4</i> | 0 |

| GESTIÓN - NORMATIVA | Votos |
|--|-------|
| <i>Realizar un plan de aprovechamientos ganaderos con rango de norma</i> | 2 |
| <i>Permitir a los vecinos la recogida de productos típicos de temporada (té, genciana, manzanilla, estas, etc.)</i> | 2 |
| <i>Permitir aprovechamientos tradicionales sin carácter comercial: leñas, recolección de frutos, hierbas y setas</i> | 2 |
| <i>Aprovechamiento de leñas con autorización y gestión del PNPE</i> | 1 |
| <i>Regulación de la carga ganadera</i> | 0 |
| <i>Prohibir los productos fitosanitario y fertilizantes químicos en el interior del PNPE</i> | 0 |
| <i>Mismo protocolo de inspección de daños en todas las comunidades autónomas, coordinado con la asistencia veterinaria</i> | 0 |

| PROMOCIÓN | Votos |
|--|-------|
| <i>Favorecer la ganadería extensiva con especial atención al ovino y caprino</i> | 8 |
| <i>Promover el oficio de pastor en los puertos a tiempo completo</i> | 5 |
| <i>Fomento de la producción láctea (ovino, caprino y bovino)</i> | 3 |
| <i>Reservas integrales sin ganado</i> | 1 |
| <i>Promover técnicas de manejo ganadero que contribuyan al mantenimiento de la biodiversidad</i> | 1 |
| <i>Fomento del agroturismo</i> | 1 |
| <i>Ganadería y ganaderos bajo requerimientos de sostenibilidad y calidad</i> | 0 |
| <i>Apoyo a la producción agroganadera, denominación de origen, etc.</i> | 0 |

Se recuerda a los asistentes la posibilidad de consulta de toda la documentación generada en el proceso de participación en la web del Parque Nacional Picos de Europa (<http://parquenacionalpicoseuropa.es/>) así como la existencia de un canal abierto para la participación a través del buzón igi_prug@pnpeu.es para la recogida de aportaciones.

Se agradece a los asistentes su asistencia e implicación y se finaliza la reunión a las 21:15 horas.

| PASTOS | GESTIÓN NORMATIVA | FAUNA Y GANADO | ACCESOS | PROMOCIÓN | AYUDAS | INFRAESTRUCTURAS |
|--|---|---|--|--|--|--|
| <p>CARTOGRAFÍA DETALLADA de los PASTOS ACTUALES y POTENCIALES (3)</p> <p>FAVORECER las DESBROCES en PRIMAVERA y CALOR, QUE SEAN CONTROLADAS en INVIERNO, con POSIBILIDAD de ENCARILLO</p> <p>PLAN de C- PARTIDAS LA CALIDAD de los PASTOS que ORDENE las CARRANZAS para SER con SUPLEMENTOS QUÍMICOS de ALTA y BAJA CALIDAD EN PASTOS IMPROBABLES</p> <p>PLAN ANUAL de DESBROCES con SUBSIDIOS con FONDOS TÉCNICOS</p> <p>CONTAR con los AGRICULTORES a LA HORA de DESBROZAR</p> <p>REGULACIÓN de LA PERMEABILIDAD de FUNDOS con PLANES de CONSERVACIÓN MEDIOAMBIENTAL</p> | <p>REALIZAR PLAN de APROVECHAMIENTOS GANADEROS con RANCHO de NORMA (2)</p> <p>REGULACIÓN de LA CARGA GANADERA (0)</p> <p>DES MITIR a los VECES el PRECISO de la DIVERSIDAD de las Especies: Te, Sotano, Matorral, etc. (2)</p> <p>BECAS de INVESTIGACIÓN de TUBERCULOSIS en FAUNA (0)</p> <p>PREMIOS de los PRODUCTOS VEGETALES, PERILLOSOS (DIVERSOS) en el INTERIOR del PARQUE NACIONAL (0)</p> <p>APROVECHAMIENTO de LEÑA con AUTOMATIZACIÓN y GESTIÓN del MANEJO (1)</p> <p>PROYECTOS de TRADICIONES - LEÑA - REGIÓN de MONTAÑA - PASTOS - EN CARÁCTER LOCAL (2)</p> <p>MISMO TRATAMIENTO de MONTAÑA de JARRO en las COMUNIDADES con DESBROZOS con ASISTENCIA VETERINARIA (2)</p> | <p>CONTROLES DIRIGIDOS de LOS PASTOS con DIFERENTES LA CALIDAD de los PASTOS (3)</p> <p>CONTROL EFICAZ de las SUPERFICIES que LIMITAN la FERIA y las RESERVAS de los PASTOS (3)</p> <p>QUE EL GANADERO pueda CONVIVIR con la TUBERCULOSIS en el PAI y su ENTORNO (0)</p> <p>PERMISO de DEJAR CARRANZAS de ALTA CALIDAD PARA CARRANZAS de FAUNA SILVESTRE (1)</p> <p>SISTEMA de CONVIVENCIA FAUNA SILVESTRE - GANADERA (1)</p> <p>NO CONTROL LETAL de FAUNA SILVESTRE en el ÁREA del PARQUE NACIONAL (2)</p> | <p>ARREGLO y MANTENIMIENTO de PISTAS, RECONSTRUCCIÓN de VEHÍCULOS que NO SEAN "4x4" (0)</p> <p>MANTENIMIENTO de LA RED de PISTAS de los GANADEROS en los ESTADOS de los PASTOS en su caso el GANADERO en el caso de ser necesario en terreno muy RESIDENTIAL (0)</p> <p>QUE LA VALORACIÓN de DATOS LA HAGA UNA EMPRESA EXTERNA (1)</p> | <p>FORNOS de LA PRODUCCIÓN LÁCTEA (QUESO, QUESADILLO y QUESO) (3)</p> <p>PROPONER la SANEAMIENTO EXTENSIVO en ESPECIAL ATENCIÓN al QUESO y al CAPRINO (2)</p> <p>GANADERÍA - PASTOS GANADEROS TE BAJO REQUERIMIENTOS de SOSTENIBILIDAD y CALIDAD (0)</p> <p>PROMOVER el OFICIO de PASTOR EN ABERTO a TIEMPO COMPLETO (5)</p> <p>RESENAS INTEGRALES (OTR CARRANZAS) (1)</p> <p>PROPONER TÉCNICO de MANEJO GANADERO por COMUNITARIO el DESARROLLO de LA SOSTENIBILIDAD (1)</p> <p>APOYO a LA PRODUCCIÓN AGROGANADERA (DESIGNACIÓN de QUESO, etc) (0)</p> <p>FOMENTO del AGRICULTOR (1)</p> | <p>GARANTÍA de una MANA a GANADERO de GANADO PARA en el PAI (3)</p> <p>IDENTIFICACIONES más EFICAZES y más EFICIENTES de los ANIMALES y LA SELECCIÓN GENÉTICA (1)</p> <p>SUBSIDIOS de CARRANZAS a GANADO TIEMPO de CARRANZAS (1)</p> <p>FORMACIÓN PROFESIONAL y TECNOLÓGICA del GANADERO (0)</p> <p>SUBSIDIOS de MANTENIMIENTO de PASTOS y CONTROL de los PASTOS (MANTENIMIENTO) (5)</p> | <p>MEJORA y USAR MAQUINARIA de ELABORACIÓN de QUESO (4) (MANTENIMIENTO de QUESO)</p> <p>INSTALACIONES de GANADEROS que MODERNE y ADAPTE al ENTORNO HABILITAR PASTOS GANADEROS (5)</p> <p>CONSERVACIÓN de CERRADOS, TRADICIONES y SERES / SETOS NATURALES (1)</p> |